

ACTA N° 16 PERIODO 2017

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, siendo las 14:13 horas del día Lunes 2 octubre de 2017, se abre la en Sesión Ordinaria, presidida por el Consejo mas antiguo en el cargo, en este caso es el consejero Pedro Garello en ausencia de la Sra. Decana Normalizadora, Mgter. Mariela Parisi. Comienza la misma con la presencia de los consejeros docentes, Arturo Moya, María Jose Villa, Daniel Saur, Pedro Garello, César Reynoso, los consejeros estudiantiles Agustina Cerezo Pinto, Acosta Sofia, Victoria Costamagna, Josefina Cerezo Pinto, Julian Del Vecchio, Agostina Baldacci, Talía Robino, Carla Bilbao y consejera No docente Natalia Cañas.

1. ASISTENCIA

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

La Secretaria del HCAC expresa que, dado que no hay observaciones al Acta N° 15, se da por aprobada.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

4. ASUNTOS INGRESADOS

No hay asuntos ingresados

5. PERMANECEN EN COMISIÓN

a. ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN/ REGLAMENTO Y VIGILANCIA:

EXPTE: 0021015/2017

Causante: Delegados de ADIUC en la FCC

Asunto: Propuesta de Reglamentación

EXPTE: 0034007/2017

Causante: Consejeros Estudiantiles "ARCILLA" LA BISAGRA

Asunto: Régimen de Trabajadores y/o familiares a cargo



Tratamiento de Protocolo de Acción y prevención de la violencia de género (Nota Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche/ proyecto de Procedimiento para la atención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación de género. Expediente: N° 0052500/2015 Causante: Candela Monserrat Asunto: Eleva proyecto plan de acciones y herramientas. Nota Consejeros Caleuche/declaración de interés del Protocolo de acción y prevención para casos de violencia de mujeres).

Expte 0021015/2017

Causante: Delegados de ADIUC en la FCC

Asunto: Propuesta de Reglamentación

Nota: Proyecto de resolución para optimizar el funcionamiento de computadoras

Causante: Agrupación Caleuche

Nota: Proyecto Universidad Abierta

b. CONCURSO Y SELECCIONES DE ANTECEDENTES

Cba, 25 de setiembre de 2017.-

Visto el expte. 0043974/2017 se propone llamado a concurso en un cargo de Profesor Adjunto semidedicado en el Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica Cátedra "B", se sugiere el siguiente tribunal.

Docentes Titulares

Mónica María Viada
Marcela V. Sgaminni
Manuel Rodrigo Torres

Docentes Suplentes

María Inés Loyola
Mauricio Grasso
Leila Torres

Veedores Egresados

Titular

Sara Alejandra Leiva

Suplente

María Laura Sosa Micheli

Veedores Estudiantil

Titular

María Celeste Barreto

Suplente

Julio César Audisio

Firman el despacho: Ana Emaides, Belén Espoz, César Reynoso,

María Alaniz, Daniel Saur, Elizabeth Vidal y Victoria Costamagna con reserva.



Secretaria de Consejo, Susana Morales: Pongo a consideración de los consejeros este despacho.

Queda aprobado el despacho con 9 pronunciamientos positivos y dos abstenciones de la consejera estudiantil de Josefina Cerezo y la consejera no docente Natalia Caña.

Consejera Josefina Cerezo: No queda claro de dónde vienen los nombres de los veedores estudiantiles y ante esto la banca de la Arcilla quiere poder discutir los próximos concursos, teniendo claridad de donde van venir el nombre de los veedores estudiantiles.

Sobre todo porque ya lo reglamentamos nosotros mismos, entonces me parece que el rol del veedor estudiantil es esencial dentro de los concursos y lo voy a defender para tener claro de cómo se elige a esos veedores.

Consejera Natalia Caña: No hace comentario.

Cba, 25 de setiembre de 2017.-

Visto el expte. 0043975/2017 se propone el llamado a concurso en el cargo de Profesor Adjunto (DS) (111) en la asignatura Redacción Periodística II, se sugiere el siguiente tribunal.

Docentes Titulares

Mónica María Viada
Marcela Valeria Sgaminni
Manuel Rodrigo Torres

Veedores Egresados

Titular

Sara Alejandra Leiva

Suplente

María Laura Sosa Micheli

Docentes Suplentes

María Inés Loyola
Mauricio Alejandro Grasso
Leila Lorena Torres

Veedores Estudiantil

Titular

María Celeste Barreto

Suplente

Julio César Audisio



Firman el despacho: María E. Alaniz, M. Elizabeth Vidal, Paula Balzola, Daniel Saur, Arturo Moya, César Reynoso, María J. Villa, María Belén Espoz y Agustina Cerezo con reserva.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Pongo a consideración de los consejeros este despacho.

Queda aprobado el despacho con 9 pronunciamientos positivos y dos abstenciones de la consejera estudiantil de Josefina Cerezo y la consejera no docente Natalia Caña.

Consejera Josefina Cerezo: Igual al anterior.

Consejera Natalia Caña: No hace comentario.

Cba, 25 de setiembre de 2017.-

Visto el expte. 0046629/2017, que llama a concurso un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semidedicado en la asignatura Economía y Comunicación, se sugiere el siguiente tribunal.

Docentes Titulares

Ana María Emaides
Adolfo David Buffa
Felix Alberto Luque Diaz

Docentes Suplentes

Juan José Balussi
Jorge José Motta
César Gustavo Busso

Veedores Egresados

Titular

Cecilia Marcela Montoya

Suplente

Eliana Isabel Abraham

Veedores Estudiantil

Titular



Agustina Almendra Fantilli

Suplente

Dianela Mayorga

Firman el despacho: María E. Alaniz, María J. Villa, César Reynoso, Agustina Cerezo, Paula Balzola, María Belén Espoz y Agustina Baldacci.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Pongo a consideración de los consejeros este despacho.

Queda aprobado el despacho con 9 pronunciamientos positivos y dos abstenciones de la consejera estudiantil de Josefina Cerezo y la consejera no docente Natalia Caña.

Consejera Josefina Cerezo: Igual al anterior.

Consejera Natalia Caña: No hace comentario.

Cba, 25 de setiembre de 2017.-

Visto lo solicitado de los exptes. 0024044/2017 para cubrir 2 (dos) cargos de Prof. Asistente Simple (C115), expte 0043716/2017 llamado para cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto simple (C111) y expte. 0020626/2017 llamado para cubrir un cargo de Ayudante B (121) todos de la asignatura Teoría del Conocimiento y Lógica. Se sugiere el siguiente tribunal.

Docentes Titulares

Eduardo Sota

Susana Ethel Roitman

Jose Ramon Sanz Ferramola

Docentes Suplentes

Paulina Beatriz Emanuelli

Vanina Andrea Papalini

Dante la Rocca Martin

Veedores Egresados

Titular



Ana Clara Beltramone

Suplente

Carolina Mazzetti

Veedores Estudiantil

Titular

Luciana Antonella Delli Quadri

Suplente

Maria Carolina Bulacio

Firman el despacho: Mary Elizabeth Vidal, Ana Emaides, César Reynoso, Daniel Saur, Carla Bilbao, Agustina Cerezo con reserva y María Belén Espoz.

Consejera María E.: Pido pasar a comisiones para poder explicar lo que quiero proponer.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Volvemos a sesión, incorporándose la Consejera Elizabeth Vidal y pasamos a votación del último despacho con las siguientes modificaciones

Pasa la Prof. Paulina Beatriz Emanuelli como miembro titular del tribunal y el Prof. Eduardo Sota pasa a suplente. Quedando el tribunal de la siguiente forma:

Docentes Titulares

Paulina Beatriz Emanuelli

Susana Ethel Roitman

Jose Ramon Sanz Ferranola

Docentes Suplentes

Vanina Andrea Papalini

Eduardo Sota

Dante la Rocca Martin

Veedores Egresados

Titular

Ana Clara Beltramone

Suplente

Carolina Mazzetti

Veedores Estudiantil

Titular



Luciana Antonella Delli Quadri

Suplente

Maria Carolina Bulacio

Queda aprobado el despacho con 10 pronunciamientos positivos y dos abstenciones de la consejera estudiantil de Josefina Cerezo y la consejera no docente Natalia Caña.

Consejera Josefina Cerezo: Igual al anterior.

Consejera Natalia Caña: No hace comentario.

Cba, 25 de setiembre de 2017.-

Visto el expte. 0044267/2017, que solicita el llamado a selección de Antecedentes de la asignatura Nuevas Tecnologías de un cargo de Profesor Adjunto Simple (C111), se sugiere el siguiente tribunal.

Docentes Titulares

Arturo Moya

Gabriela Sabulsky

Paulina Beatriz Emanuelli

Docentes Suplentes

Elizabeth Vidal

Pablo Daniel Ramos

Adrián Jesús Romero

Veedores Egresados

Titular

Paula Macarena Giorda

Suplente

Alfredo Nicolas Aldao Fascio

Veedores Estudiantil

Titular

Julieta Isabel Orellano

Suplente

Ramiro Daniel Pérez Zurbano



Firman el despacho: no se firma el despacho porque hay más consejeros que aprueban este despacho.

Queda aprobado el despacho con 10 pronunciamientos positivos y dos abstenciones de los consejeros docentes Arturo Moya y Elizabeth Vidal, por ser ambos miembros del tribunal.

Cba, 25 de setiembre de 2017.-

Se solicita un informe sobre el mecanismo de selección a cargo de Despacho de Alumnos utilizado para la selección de veedores estudiantiles. Explicitando porque la SAE quien era el órgano que lo venia llevando a cabo a dejado de tomar esta función y actualmente lo toma Despacho de Alumnos.

Firman el despacho: Victoria Costamagna, Talía Robino, Paula Andrea Balzola, María E. Alaniz, María J. Villa y Julián Del Vecchio.

Queda pendiente ese informe para la próxima comisión.

8. PEDIDO DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

Consejera Agostina Baldacci:

- **XXXIII Congreso Ordinario de la Federación Universitaria de Córdoba.**

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en ingresar dicho tema.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, SE ACEPTA.

- **Financiamiento colectivo desarrollado por Radio Revés de nuestra Facultad "Oda a la Consola"**

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en ingresar esta iniciativa.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.



- **Expedirse sobre los dos meses de la desaparición de Santiago Maldonado.**

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el tema.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

- **Aval Institucional para el VII Contgreso de Culturas Originarias.**

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el aval.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

Consejera Victoria Costamagna:

- **Aval institucional para la realización de la Charla-Debate: “Despatriarcalizando los medios” a desarrollarse durante el día 11 de octubre del corriente año.**

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el aval.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

- **Aval institucional para la realización de la Charla: “Causa de los Magistrados: complicidad civil del Poder Judicial” a desarrollarse durante el día 04 de octubre del corriente año.**

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el aval.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

- **Aval institucional para la realización de la Charla-Debate: “Los niños,**



niñas y adolescentes en el medio” el día 2 de noviembre del corriente año.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el aval.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

- **Aval institucional para la realización de la Jornada de Cierre de las Olimpiadas a desarrollarse durante el día 27 de octubre del corriente año.**

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el aval.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

9. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Consejera de Caleuche:

Córdoba, 2 de Octubre de 2017.-

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

VISTO

La realización del XXXIII Congreso Ordinario de la Federación Universitaria de Córdoba que comienza el día Lunes 2 de octubre de 2017 para finalizar el día 7 de Octubre.

y CONSIDERANDO

Que en junio de 2018 se cumplirá el centenario de la Reforma Universitaria, gesta histórica de gran importancia para nuestra Universidad y toda latinoamérica a la luz de la cual nació la Federación Universitaria de Córdoba, cuando la juventud inició un movimiento por la genuina democratización de la enseñanza, que cosechó rápidamente la adhesión de todo el continente.



Que entre los principios reformistas se encontraban el cogobierno estudiantil, la autonomía universitaria, docencia libre, libertad de cátedra, concursos con jurados con participación estudiantil, investigación como función de la universidad, extensión universitaria y compromiso con la sociedad. Que la Federación Universitaria de Córdoba nuclea a los 15 Centros de Estudiantes de nuestra universidad, representando y defendiendo los derechos estudiantiles de los más de 100.000 estudiantes de nuestra casa.

Que reconocemos en la Federación una herramienta de articulación estudiantil, social y colectiva en relación a las problemáticas y reivindicaciones de los estudiantes y los actores de la sociedad civil en su conjunto.

Que se propone la realización de un Congreso que construya un programa social y político del movimiento estudiantil cordobés en la coyuntura actual asumiendo un carácter protagónico de las diferentes reivindicaciones.

Que la Junta Representativa de la Federación Universitaria de Córdoba estableció la convocatoria a la elección de autoridades del XXXIII Congreso Ordinario para el día sábado 7 de octubre de 2017.

Que la Comisión Organizadora del Congreso de FUC elevó a la Junta Representativa un cronograma de Congreso a fin de desarrollar un proceso democrático y participativo de los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, y de la sociedad cordobesa en general.

EL HONORABLE CONSEJO ACADEMICO CONSULTIVO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1: Declarar de Interés General al XXXIII Congreso Ordinario de la Federación Universitaria de Córdoba que se llevará a cabo del 2 al 7 de Octubre de 2017 en la UNC.

Artículo 2: Invitar a toda la comunidad Universitaria en su conjunto a participar de este acontecimiento.

Artículo 3: Protocolicese, dese copia y amplia difusión.

ANEXO 1:PROGRAMA



XXXIII Congreso Ordinario de Elecciones de Autoridades de FUC “Rumbo al Centenario de la Reforma Universitaria”
Del 2 al 7 de octubre de 2017

1. Panel sobre Reforma Universitaria: Lunes 2 de octubre a las 18hs.
Temáticas: Actualización de los principios de la Reforma: cogobierno, utonomía y extensión.
Invitados:
- Lidia Carrizo - Diego Tatián - Conrado Storani
2. Panel sobre Derechos Humanos: Martes 3 de octubre a las 16hs.
Temáticas: Políticas públicas y rol del Estado; Derecho a la protesta.
Invitados:
- Mirta Iriondo - Guadalupe Mías - Elizabeth Gómez Alcorta
3. Panel sobre Educación Pública: Miércoles 4 de octubre a las 16hs
Temáticas: Reforma académica y situación presupuestaria.
Invitados:
- Silvina Cuella - Flavia Dezzuto - Facundo Quiroga - Eduardo Dalmaso

Comisiones:

Ejes transversales:

- Rol del Estado y la Universidad
- Acciones del Movimiento Estudiantil

1. Situación latinoamericana:

Martes 3 a las 18hs

Ejes de discusión:

- Reforma laboral
- Deuda externa
- Sistema financiero trasnacional

2. Derechos Humanos:

Martes 3 a las 18hs

Ejes de discusión:

- Memoria, Verdad y Justicia
- Políticas de seguridad y políticas de encierro.
- Criminalización de la protesta social.

3. Educación pública:

Miércoles 3 a las 18hs



Ejes de discusión:

- Ciencia y técnica
- Reforma Académica
- Plan Maestro

4. Situación económica nacional:

Miércoles 4 a las 18hs

Ejes de discusión:

- Situación laboral y sindical
- Jóvenes y trabajo
- Feminización de la pobreza

5. Género y Diversidad:

Jueves 5 a las 16hs

Ejes de discusión:

- Violencia de género: tipos de violencia en la UNC y herramientas para la erradicación de la violencia de género
- Cupo Laboral Trans
- Aborto

6. Salud y ambiente:

Jueves 5 a las 18hs

Ejes de discusión:

- Situación de la Salud pública; salud mental y comunitaria
- Contaminación ambiental

7. Derecho a la tierra:

Jueves 5 a las 16hs

Ejes de discusión:

- Pueblos originarios
- Prórroga de la Ley 26160
- Ley de bosques
- Soberanía alimentaria

8. Programa Político:

Viernes 6 a las 14hs

Acciones respecto a lo discutido en las comisiones.

Convocatoria a la marcha:

9. Marcha por el Derecho a la Salud Mental: Viernes 6 a las 18hs

Elección de autoridades de la F.U.C.:

Sábado 7 de octubre a las 16hs.



Consejera Docente, Alaniz: quiero hacer una pregunta, Porque lo hacen ahora y no el año que viene que es el acto de los 100 años de la Reforma de la UNC. **No se entiende la grabación.**

Consejera estudiantil de Caleuche :
No se entiende grabacion.

El congreso de la federación universitaria de córdoba **no se entiende grabacion** ... estar mostrandose de la comunidad universitaria incluso atandose tambien a la lucha social y al contexto social particular y porque creemos no deja de ser ajeno y tiene una importancia fundamental para nosotros los universitarios conformada por organizaciones diversas en un contecto como este y porque ademas como tambien encaminamos los 100 años de la Reforma, hemos planificado una serie paneles y comisiones de debates sobre esta cojuntura. justamente la agenda mediatica politica de la actualidad desde la realidad politica de los pueblos originarios hasta la realidad de las mujeres, que dentro de dos semana vamos estar discutiendo en Chaco desde la realidad incluso de Porta y Monsanto y las reivindicacione que hemos hechos como organizaciones sociales sobre eso. Entonces por eso es que lo estamos trabajando y es necesario seguir agigantando. por eso apostamos que todas las unidades academicas y sus consejos consultivos no solo que puedan conocer de esto, si no además avalar esta iniciativa.

Consejero Docente Daniel Saur:

Tengo una conjetura sobre tu pregunta, me parece una pregunta muy pertinente A partir de lo que visto otras unidades academicas y en otras universidades

El año que viene se cumple los 100 de la reforma y esta el gran Congreso de la CRES y existe un fundado temor de una derechizacion notable a partir los aires que estan soplando por el continente entonces lo que se están haciendo es un poco la intensión de la FUC y en otras Universidades es fijar posicionamiento con anticipación a ese evento, y estableciendo cierta discusion , marcando alguna agenda, fijando posicionamiento.

Por eso hay muchas actividades que se estan haciendo en vista al 18, este año.

Consejera Estudiantil de Caleuche:

No es cualquier Federacion la que se va asumir el sábado que viene, sino la Federacion del centenario de la Reforma.

Consejera Estudiantil de Caleuche:



A colación de lo que dice Dani, esa es la idea de reaccionar con anticipación y no por reacción es que justamente queremos elaborar los conceptos mayores en esas comisiones, teniendo en cuenta que también es una apuesta para la Federación y llegar a ese Congreso Mestre u otros, también para nosotros en un peligro para la comunidad Universitaria en sí.

Consejera Estudiantil de Caleuche :

Audio no se entiende. Hace años atrás que la Federación viene haciendo eso, como ya venimos contando, la idea era para cumplir con todo un trabajo que venimos haciendo hace un año cuando se gana a partir del frente Agustín Tosco, era cerrar este año con un congreso de la Federación que sea totalmente abierto y la idea hacerlo ya masiva hacia el claustro de estudiante y hacerlo también por eso la idea que se presentaran los consejos, esas comisiones de trabajos que tuvimos armando y los paneles. Nunca hubo paneles abiertos para todo el mundo que fueron organizados por los cuatro claustros de esta Universidad, organizaciones sociales están siendo masivos un medio de comunicación y invitados, es un congreso importante de cara a lo que se viene el próximo año, que es el centenario.

Consejero Docente Pedro Garello: que se encuentra presidiendo el Consejo. Pregunta. Si están de acuerdo en darle el Aval para este Congreso.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

Consejera Estudiantil de Caleuche :



Córdoba 2/10/2017

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Al Honorable Consejo Consultivo Académico

De nuestra mayor consideración

Desde la banca del Consejo Consultivo por Caleuche - Comunicación popular ponemos en conocimiento a este espacio la iniciativa de #FinanciaciónColectiva desarrollada por Radio Revés de nuestra Facultad "Oda a la consola". Dicha iniciativa tiene como objetivo el financiamiento para una nueva consola.

Radio Revés es una radio universitaria con perfil comunitario y alternativo que sostiene de manera autogestiva el espacio radiofónico desde hace 16 años.

Entendiendo a la comunicación como un derecho y no como un servicio, como un espacio de participación y no como un negocio es que apostamos a la permanencia de estos espacios en las condiciones materiales necesarias.

Además de la puesta en conocimiento de dicha iniciativa, nos dirigimos a este espacio con el propósito de que la dirección de la Facultad comunique por los diversos canales de comunicación dicha iniciativa y las actividades de la misma.

Desde el medio de comunicación se han realizado una serie de actividades enmarcadas en el ciclo SONORAS: acústicos itinerantes de músicas cordobesas. La primera realizada el 9 de septiembre en Republico; la segunda realizada el 23 de septiembre en Dalmacio 743 y por último el 30 de septiembre en el Espacio La Turra, Ciudad de Córdoba.

Consejera Estudiantil de Caleuche: Lo que pedimos al consejo de que nuestro medio de comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Radio Revés, está en esta campaña de financiamiento ya que ha tenido inconvenientes con su consola y necesita juntar \$ 40.000 para poder volver tener esa consola y vuelva salir al aire. Queremos realizar esta recaudación y además pedir a la Gestión comunicar a través de todos sus canales oficiales de pagina web, facebook, twiter, instagram es decir todos sus canales de comunicación, de la campaña de financiamiento colectivo que quedan solo 9 días y apostamos para que se pueda recaudar los fondos

Ponemos en su conocimiento que se puede colaborar de \$ 50 hasta \$500 cada uno. Los invitarlos a colaborar.

Consejero Docente Pedro Garello: Pregunta. Si avalan el pedido.



POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

Consejera Estudiantil de Caleuche :

Córdoba 2/10/2017
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Al Honorable Consejo Consultivo Académico

De nuestra mayor consideración
Desde la banca de consejerxs Caleuche - Comunicación Popular nos dirigimos a este espacio con el proposito de emitir un posicionamiento en repudio a la desaparicion forzada de Santiago Maldonado y exigir al Estado Nacional su aparicion con vida. Hace dos meses que Santiago Maldonado está desaparecido. Desde diferentes organizaciones sociales y culturales, organismos de Derechos Humanos, partidos políticos, sindicatos y amplios sectores sociales se exige una respuesta por parte del Estado.
La única respuesta que se ha encontrado es un incremento de la persecucion politica y la criminalizacion de la protesta. En este sentido, solicitamos que este espacio tambien se posicione en repudio a los numerosos y continuos allanamientos por parte del escuadron de Gendarmeria Nacional a la comunidad Pu Lof en Resistencia del departamento de Cushamen, Chubut.

Consejero Docente Pedro Garello: Pregunta. Si estan de acuerdo en darle el Aval para este Congreso.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

Consejero No Docente Natalia Cañas: Vamos a empezar a ser un poco más ordenados en algunas cosas, vamos aclarar que la Consejera Agustina Cerezo se retiro a las 1:15 de la sala, y luego Paula Balzola a las 15:19hs porque despues avalamos que estamos todos y salen todos los nombres y no todos votan todo, entonces vamos a empezar el que se retira por favor le avisa a la secretaria de consejo, “me retiro”, entonces en el acta va quedar la hora que esa persona se retiro y la que llegue le avisa a que hora llega para que conste en el acta a que hora se reincorpora esa persona.

Consejera Estudiantil de Caleuche :



Córdoba, 20 de abril de 2016

Al Honorable Consejo Superior
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

De nuestra mayor consideración

Los abajo firmantes nos dirigimos a Uds. para solicitar un aval institucional para el VII Congreso de Culturas Originarias.

El cual se llevará a cabo este 9, 10, 11 de octubre en las Baterías D de Ciudad Universitaria. El mismo contará con paneles, talleres, charlas e intervenciones y culminará con marcha y festival por el Contrafestejo, por el respeto, por la diversidad étnica y cultural. Además contaremos con una Feria de "Artes Originarias" de libros y revistas y muestra - exposición fotográfica "La Tierra tiembla".

El eje que atravesará el Congreso será: 'Mujeres Originarias: Memorias y Luchas'. De cara al 32º Encuentro Nacional de Mujeres reafirmar este eje de debate se hace urgente. Hasta el día de hoy no tenemos cifras exactas de la cantidad de muertas, pero podemos contar a centenares de mujeres indígenas que están muriendo porque están siendo asesinadas en sus luchas contra las transnacionales en territorios completamente olvidados, y donde la complicidad de la policía, la justicia, los medios de comunicación vuelven completamente invisibles y borran esa realidad.

El modelo extractivista que impera en nuestro país avanza a pasos agigantados cada año. Desde la mega-minería a cielo abierto hasta la soja RR como cultivo dominante, las multinacionales que representan este modelo les arrancan a los pueblos originarios sus lugares sagrados, lo que implica una planificación intrínsecamente vinculada con las corporaciones extractivistas (mineras, petroleras, forestales) contra las mujeres.

Saludamos atentamente

Consejerxs Caleuche - Comunicación Popular

Consejero Docente Pedro Garello: Pregunta. Si avalan la toma de posicionamiento frente a este tema.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.



Consejera Estudiantil de Arcilla – La Bisagra:

Córdoba, 02 de Octubre de 2017

***Al Honorable Consejo Académico Consultivo de la
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba***

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente solicitamos aval institucional para la realización de la Charla: “Causa de los Magistrados: complicidad civil del Poder Judicial” a desarrollarse durante el día 04 de octubre del corriente año.

Hoy Córdoba busca juzgar la complicidad civil del Poder Judicial de nuestra provincia. A lo largo de todos los juicios sobre delitos de lesa humanidad, se pudo evidenciar el régimen de terror y de violación de los derechos humanos más fundamentales, instaurado en la última dictadura cívico – militar, pero también se comprobó que tales tratos crueles e inhumanos fueron denunciados por las víctimas ante los estrados judiciales en cuanto oportunidad tuvieron. Queda claro el rol imprescindible y la participación orgánica que gran parte del poder judicial desarrolló en el Plan Sistemático de Detención, Tortura y Exterminio de la última dictadura, puesto que su pasividad y omisión de actuar fue la garantía de impunidad para los genocidas. Su juzgamiento en nuestra provincia implica un progreso innegable en la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia, y de reparación histórica para las familias y el Estado Argentino. Creemos que como parte de nuestra querida Universidad Nacional de Córdoba y como futuros y futuras trabajadoras de la comunicación, es de suma urgencia comprometerse con esta causa desde un rol activo, configurando en todos los espacios de nuestra casa de estudios un marco de respeto por los



derechos humanos y de amplia difusión de estos sucesos, siendo intolerable una actitud de indiferencia frente a los mismos.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Consejeras de la Agrupación Arcilla

La Bisagra

Consejero Docente Pedro Garello: Pregunta. Si estan de acuerdo en darle el Aval para esta Charla.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

Consejero Estudiantil de Arcilla – La Bisagra:

Córdoba, 02 de octubre de 2017

***Al Honorable Consejo Académico Consultivo de la
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba***

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente solicitamos aval institucional para la realización de la Charla-Debate: “Despatriarcalizando los medios” a desarrollarse durante el día 11 de octubre del corriente año.

Previo al Encuentro Nacional de Mujeres, queremos generar una instancia de formación y discusión para nuestras compañeras, esta vez, haciendo hincapié en la construcción como comunicadoras, para poder generar una práctica periodística con perspectivas de género. Entendiendo que en la sociedad patriarcal y



heteronormativa también influye en la agenda mediática, qué temas se tratan y desde donde se los aborda. Los medios como constructores de sentidos reproducen estereotipos machistas y también condicionan el trabajo de la mujer dentro de los mismos. ¿Como despatriarcalización los medios? ¿Cómo generamos una comunicación feminista, respetuosa de los derechos de la mujer? ¿Qué lugar ocupan hoy en la agenda mediática las disidencias e identidades autopercebidas? Creemos que responder estas preguntas, generar y ser parte de estas instancias enriquece nuestra discusión sobre un plan de estudios con perspectiva.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Consejeras de la Agrupación Arcilla

La Bisagra

Cronograma (tentativo)

Día: Miércoles 11 de octubre

18hs: Charla- Debate

Panelistas:

- Julia Mengolini (Periodista de futurock)
- Malena Pichot (Periodista en futurock)
- Miembro de la RedPar de Córdoba

Consejero Docente Pedro Garelo: Pregunta. Si estan de acuerdo en darle el Aval para esta Charla.



POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

Consejero Estudiantil de Arcilla – La Bisagra:

Córdoba, 02 de Octubre de 2017

***Al Honorable Consejo Académico Consultivo de la
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba***

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente solicitamos aval institucional para la realización de la Charla-Debate: “Los niños, niñas y adolescentes en el medio” el día 2 de noviembre del corriente año.

Los niños, niñas y adolescentes son sujetos portadores del derecho a la comunicación y a la información, aunque la mayoría de las veces no son tenidos en cuenta a la hora de hacer aportes a la sociedad a la que pertenecen e incluso en los temas que les conciernen. Por esto, creemos que es necesario pensar cuál es el lugar que ocupan en los mensajes mediáticos, en particular en los noticieros de televisión. Según diversos relevamientos realizados por organismos como la Defensoría del Público, Universidades Nacionales, y organismos relacionados con la niñez, los mensajes mediáticos sobre la infancia y la adolescencia se asocian siempre a hechos violentos.

Sostenemos que los niños, niñas y adolescentes son seres completos, competentes para opinar y dar a conocer sus ideas. Es aquí en donde los futuros comunicadores tenemos mucho por hacer: visualizarlos como protagonistas y reconocerlos como portadores y creadores de sus realidades. Defender el derecho a opinar no solo configura el derecho a que hablen, sino también el deber de los adultos a escucharlos y a dar respuestas a sus reclamos.



Este charla-debate pretende cuestionar y reflexionar qué lugar ocupan estos sujetos en los medios, de qué manera los incluimos y bajo qué modalidades y recursos los protegemos mientras ellos hacen uso de su derecho a tomar la palabra. Por último, pretende pensar en contenidos comunicacionales creados por y para niños y niñas. Esto implica que quienes ejercemos esta profesión pensemos en nuevas plataformas, nuevos lenguajes y nuevas formas de comunicar. El desafío es hacerlo con ellos, de manera colectiva y aportando a la construcción de una sociedad más democrática. Trabajar juntos para promover y profundizar el ejercicio de los derechos comunicacionales de las y los chicos.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Consejeras de la Agrupación Arcilla

La Bisagra

Cronograma

Día: jueves 2 de noviembre

18hs Charla-Debate:

Panelistas:

- Verónica Fiorito
- Miembro de la Defensoría del Público de Córdoba
- Lucía Peiretti, Candela Monserrat y Eugenia Zorrilla (egresadas de la Facultad, proyecto de tesis "Alto Bardo")

20hs: Proyección del Documental "Alto Bardo"

Consejero Docente Pedro Garello: Pregunta. Si están de acuerdo en darle el Aval para esta Charla.



POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA

Consejera Estudiantil de Arcilla – La Bisagra:

Córdoba, 02 de octubre de 2017

***Al Honorable Consejo Académico Consultivo de la
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba***

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente solicitamos aval institucional para la realización de la Jornada de Cierre de las Olimpiadas a desarrollarse durante el día 27 de octubre del corriente año.

Desde la Secretaría de Deportes del Centro de Estudiantes creemos fundamental la participación en los deportes de las y los estudiantes. Consideramos que es un espacio de encuentro y recreación pero también de formación como futuras/os comunicadores. Queremos reconocer la participación en las Olimpiadas Universitaria y además generar espacios de discusión sobre periodismo deportivo para nuestros nuestros/as deportistas. Pensamos esta instancia de formación sobre la violencia naturalizada en el fútbol, y en los deportes en general, por lo que invitamos a miembros del Club Belgrano de Córdoba, quienes desarrollan dentro del mismo, un plan para erradicar la violencia. También poder analizar qué mensajes reproducen los medios y poder pensarnos como futuras/os profesionales.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

***Consejeras de la Agrupación Arcilla
La Bisagra***

Cronograma

Día: 27 de octubre



18hs. Charla-Debate: “Violencia en el fútbol y el rol de los medios” 2da parte

Panelistas:

- Jorge Franceschi (residente de Belgrano)
- Nicolás Cabrera (Sociólogo)
- Alina Moine (Periodista deportiva)

20h. Entrega de certificados y premios a las y los deportistas de la Facultad

Cronograma

Día: 2 de noviembre

Lugar: Aula Fcc 08

Charla- Debate:

18hs. Panelistas:

- Jorge Franceschi (Presidente de Belgrano)
- Nicolas Cabrera (Sociólogo - Investigador del CONICET)
- Paula Marengo (Egresada de la fcc)
- Aline Moine (Periodista deportiva)

19:30hs. Entrega de certificados y reconocimientos a deportistas de la FCC.

Consejera Natalia Caña: Te hago una sugerencia en la realización de estas jornadas pensemos que la Facultad tiene una Tecnicatura en Periodismo Deportivo entonces que tambien podría participar de alguna forma en algun aspecto en esa charla de cómo se forman los Tecnicos como se forman los técnicos en Periodismo Deportivo, entonces a lo mejor seria interesante como ese aporte.

Consejero Docente Pedro Garello: Pregunta. Si estan de acuerdo en darle el Aval para esta Charla.



POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA

Consejero Docente Pedro Garello: Tienen alguna otra cosa, y alguien más tiene algo para decir.

Consejera Natalia Caña: en todas las gestiones lo pedimos no, evidentemente es algo problemático, que se actualice el orden del día, las actas y el audio de las sesiones en la pagina, no hay nada de eso. Nadie que no sea consejero puede acceder rápidamente a esas actas, salvo que venga y pida una copia en la Secretaría, cuando en general está todo digitalizado. Que se actualice la pagina y el acceso.

Consejero Docente Pedro Garello: que en el consejo se pronuncie por el fallecimiento de una ex alumna de la Facultad, María de los Ángeles Nieto, que falleció en México haciendo una actividad de acrobacia, leí que participaba en radio revés diferentes proyectos comunicacionales, había trabajado en un diario en Neuquén. Para que el consejo pronuncie su pesar y salude a sus familias, amigos y compañeros

SIENDO LAS 15.25 HS. DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN.

